



---

# **INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JULIO 2022-2023**

**DAF – PRE - INF 19-2023**

**AGOSTO 2023**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: .....	3
RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2022-2023 .....	3
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE JULIO 2022-2023.....	5
RECAUDACIÓN ACUMULADA A JULIO 2022 VERSUS 2023 .....	7
ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE JULIO 2022 Y 2023 .....	8
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 31 DE JULIO 2023.....	10
ESTADO DE RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO 2023 .....	11
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS .....	11
RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 31 DE JULIO 2023.....	13
CONCLUSIONES.....	13
RECOMENDACIONES .....	14

## INTRODUCCIÓN:

Procedemos a remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de julio del presente año. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las Norma Técnicas 4.3.14 y 4.3.15 sobre Presupuestos Públicos, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE).

## RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2022-2023

En el presupuesto Ordinario 2023 se presupuestó la suma de ¢10,255,376,757.32, si no tomamos en cuenta los recursos de vigencias anteriores para ese año se presupuestó la suma de ¢9,372,719,407.64. La recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 07/2023 es por la suma de ¢1,228,596,745.25. Si no consideramos de igual manera los recursos de vigencias anteriores su recaudación es por ¢1,228,546,745.25.

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de julio 2023, se determina que se ha recaudado el 11.98% del presupuesto y para el periodo julio 2022 se había recaudado el 19.05% tomando para ambos años los recursos de vigencias anteriores.

Seguidamente se muestra un detalle de lo mencionado anteriormente:

INGRESOS	Presupuesto Definitivo 2022	Monto Recaudado julio 2022	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	8,957,259,707.75	1,706,190,223.71	19.05%
Total, sin rec. Vig. Ant.	8,360,225,069.66	1,109,155,585.62	13.27%

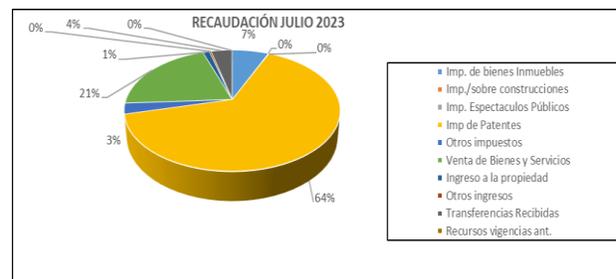
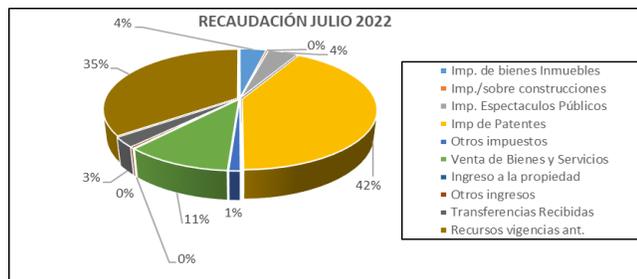
INGRESOS	Presupuesto Definitivo 2023	Monto Recaudado julio 2023	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	10,255,376,757.32	1,228,596,745.25	11.98%
Total, sin rec. Vig. Ant.	9,372,719,407.64	1,228,546,745.25	13.11%

La recaudación en valor absoluto es mayor en julio 2023 por ¢119,391,159.63 que representa el 10.76%, del total de los ingresos sin tomar en cuenta los recursos de vigencias anteriores. Se muestra detalle en comparación julio 2022 versus 2023:

INGRESOS	jul-22	jul-23	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	63,275,566.56	80,014,087.72	26.45%
Imp./sobre construcciones	5,252,083.28	1,389,332.00	-73.55%
Imp. Espectáculos Públicos	72,113,954.60	0.00	-100.00%
Imp de Patentes	711,296,285.69	792,563,586.26	11.43%
Otros impuestos	19,754,281.32	35,316,583.22	78.78%
Venta de Bienes y Servicios	183,962,932.97	254,658,942.67	38.43%
Ingreso a la propiedad	1,758,701.63	14,338,967.47	715.32%
Otros ingresos	6,288,390.87	4,019,490.90	-36.08%
Transferencias Recibidas	45,453,388.70	46,245,755.01	1.74%
Recursos vigencias ant.	597,034,638.09	50,000.00	-99.99%
<b>Total ingresos</b>	<b>1,706,190,223.71</b>	<b>1,228,596,745.25</b>	<b>-27.99%</b>
<b>Sin Recursos Vigencias ant.</b>	<b>1,109,155,585.62</b>	<b>1,228,546,745.25</b>	<b>10.76%</b>

Si se considera el cambio porcentual según la tabla de cada uno de los ingresos reflejados con respecto al total recaudado en julio 2023; se observa un aumento en casi todos los ingresos, en comparación al mes de julio 2022, con excepción del impuesto sobre construcciones, Impuesto Espectáculos Públicos y otros ingresos que disminuyeron.

Se presenta el siguiente gráfico donde se aprecia la recaudación porcentual del periodo en cada uno de los ingresos:



En el gráfico anterior, se observa que los Impuesto de Patentes Municipales y Venta de Bienes y Servicios, para julio 2023 representan el 64%, y 21% respectivamente y son los mayores ingresos para la Municipalidad de este periodo, los dos juntos suman el 85% aproximadamente del total recaudado en julio. Los porcentajes varían mucho a los del año 2022, siendo únicamente el impuesto de Patentes más alto para julio 2022 donde se recaudó un 42%.

El **Impuesto de Bienes Inmuebles** aumento un 26.45% en comparación a julio 2022. No se obtuvo información de la Unidad responsable.

El **Impuesto Sobre Construcción** disminuyo el 73.55%; la disminución se debe a la poca cantidad de permisos de construcción que ingresaron y que la mayoría fueron obras menores que nos son de montos muy elevados. Se aprobaron **9** permisos en el mes de **julio** de los cuales **7** son obras de **ampliación, reparación y remodelación**, **1** obras nuevas y otros son



1 para carpeta asfáltica. También de los permisos aprobados 4 se les aplicó la multa por iniciar sin permiso. Información suministrada por la Unidad de Desarrollo Urbano.

En el caso de **Espectáculos Públicos** disminuyó un 100%; a diferencia del mes de julio 2022 en este mes no se realizó ninguna actividad.

El **Impuesto de Patentes Municipales** aumentó 11.43%; No se obtuvo información de la Unidad responsable.

En **Ventas de Bienes y Servicios** aumentó 38.43%; se debe considerar que Control de Calidad, ha estado realizando un gran esfuerzo para poder sustituir todos aquellos medidores que se encuentran en mal estado, lo que ocasiona que actualmente las lecturas sean más reales y por lo tanto se incrementa el monto de todos los servicios que están ligados al consumo. Información suministrada por la Unidad de Gestión de Cobros.

El **Ingreso a la propiedad** aumentó más del 100%, el mismo representa Intereses sobre Títulos de Instituciones Públicas Financieras recibidas en el mes de julio 2023.

**Otros impuestos (timbres municipales, explotación de canteras y licencias expendio de bebidas alcohólicas), como otros ingresos (multas, intereses, otros ingresos no especificados)** estos son ingresos menores que para el mes de julio 2023 disminuyeron con relación al mes de julio 2022.

**Las transferencias recibidas** aumentaron un 1.74%; en el mes de julio 2023 se recibió un monto mayor del ingreso de Multas Art.234 inciso d) Ley de Tránsito a diferencia de julio 2022.

## EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE JULIO 2022-2023

Según la información del informe de ejecución presupuestaria julio 2023, se determina que se ha ejecutado el 5.49% del presupuesto, y para el periodo de julio 2022, se había ejecutado el 7.05%. En julio 2022 se ejecutó de más 1.56 puntos porcentuales con relación a julio 2023.

Seguidamente se muestra la comparación de ambos periodos:

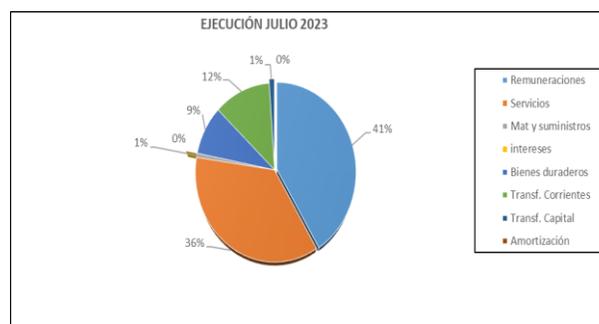
Año	Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado Julio	Porcentaje de Ejecución
2022	8,957,259,707.75	631,866,646.03	7.05%
2023	10,255,376,757.32	563,426,492.99	5.49%

En esta tabla se encuentra el desglose de los egresos y porcentajes julio 2023 por partidas en comparación al año 2022.

EGRESOS	jul-22	jul-23	Cambio %
Remuneraciones	237,260,197.29	233,023,328.14	-1.79%
Servicios	254,345,760.37	202,194,402.50	-20.50%
Mat. y suministros	9,212,854.00	4,312,627.92	-53.19%
Intereses	0.00	0.00	--
Bienes Duraderos	20,018,907.90	50,670,106.63	153.11%
Transferencia Corrientes	106,328,926.47	66,836,911.80	-37.14%
Transferencia Capital	4,700,000.00	6,389,116.00	35.94%
Amortización	0.00	0.00	--
<b>Total Egresos</b>	<b>631,866,646.03</b>	<b>563,426,492.99</b>	<b>-10.83%</b>

En la tabla anterior la ejecución de los egresos del periodo 07/2023 es por un monto de **¢563,426,492.99 (Quinientos sesenta y tres millones, cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos noventa y dos colones con 99/100)** y en términos absoluto en el mes de julio 2023, disminuyó la ejecución ¢68,440,153.04, con relación al año 2022, lo que representa un cambio proporcional de 10.83%.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución porcentual de egresos por partidas del mes de julio en los años 2022 y 2023.



Como se puede observar en la tabla anterior, se da una disminución en casi todas las partidas con respecto al mismo periodo del año 2022 con excepción de bienes duraderos y transferencias de capital que aumentaron. Seguidamente hacemos un análisis de las respectivas partidas.

“**Remuneraciones**” representa una disminución del 1.79%, para este mes en comparación a julio 2022 se encuentran tres plazas sin contratar. También para este mes existe, dos permisos sin goce de salarios e incapacidades. Información suministrada por Recursos Humanos.



“**Servicios**” hay una disminución del 20.50%, se dan los pagos de los diferentes servicios que recibe la institución para su gestión (alquileres, servicios básicos, comerciales y financieros, de gestión y apoyo, transporte dentro del país, capacitación, mantenimiento y reparación), en julio 2022 los más representativos fue el pago de servicios generales, y telecomunicaciones, en comparación de julio 2023.

“**Materiales y Suministros**” disminuyo 53.19% en el mes de julio del 2023, se gestionó la compra de combustible, asfalto, repuestos y accesorios, materiales de oficina y materiales de resguardo y seguridad. En julio 2022 se gestionaron más compras en comparación al 2023.

“**Bienes Duraderos**” aumento más del 100%, para este este mes lo más representativo que se gestiono fue el proyecto parque interno bloque H: instalación de sistemas de riego automático y césped, san Agustín y dulce control de erosión del suelo. Segunda etapa de intervención, recuperación de parques 2019LA-000011-0002600001, mejoras en parques varios PLR-23 barrio San José, PSA-24 barrio Escobal, obras de mantenimiento y cierre de parques de Lomas de Cariari, según LN 02-2019.

**Las Transferencias Corrientes y de Capital** las mismas se detallan más adelante.

## RECAUDACIÓN ACUMULADA A JULIO 2022 VERSUS 2023

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la recaudación a julio 2022-2023, que se presentan a continuación:

INGRESOS	ACUMULADO JULIO 2022	ACUMULADO A JULIO 2023	Cambio %
Ingresos Corrientes	6,116,686,702.17	7,393,777,692.40	20.88%
Ingresos de Capital	108,245,597.02	137,988,734.52	21.55%
Recursos vigencias ant.	597,162,638.09	882,657,349.68	32.34%
<b>Total, ingresos</b>	<b>6,822,094,937.28</b>	<b>8,414,423,776.60</b>	<b>23.34%</b>

En tabla anterior acumulativa julio 2022-2023, hay un aumento en los ingresos corrientes del 20.88%, con respecto al mismo periodo del año 2022, en cuanto a los ingresos de capital existe un aumento del 21.55%, para este mes solamente se recibió una transferencia; que se detalla más adelante, en comparación al mes de julio 2022 que no se recibió ninguna transferencia.

A continuación, se encuentra el desglose de los ingresos a julio 2023 acumulado, en comparación al 2022.

INGRESOS	ACUMULADO JULIO 2022	ACUMULADO JULIO 2023	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	1,326,972,599.68	1,441,910,179.50	8.66%
Imp./sobre construcciones	84,657,871.04	155,866,913.98	84.11%
Imp. Espectáculos Públicos	163,510,796.70	133,474,652.47	-18.37%
Imp de Patentes	2,485,156,562.47	3,017,754,416.54	21.43%
Otros impuestos	210,116,933.22	209,885,836.80	-0.11%
Venta de Bienes y Servicios	1,553,938,045.93	2,078,812,151.19	33.78%
Ingreso a la propiedad	8,867,725.56	57,417,847.95	547.49%
Otros ingresos	57,292,381.30	66,471,237.82	16.02%
Transferencias Recibidas	334,419,383.29	370,173,190.67	10.69%
Recursos vigencias ant.	597,162,638.09	882,657,349.68	47.81%
<b>Total, Ingresos</b>	<b>6,822,094,937.28</b>	<b>8,414,423,776.60</b>	<b>23.34%</b>
<b>Recursos vigencias ant.</b>	<b>6,224,932,299.19</b>	<b>7,531,766,426.92</b>	<b>20.99%</b>

Se observa que, en el mes de julio en comparación al 2022, y en forma acumulativa al 31 de julio 2023, representa un aumento del 23.34%, tomando en cuenta el financiamiento (Recursos de vigencias anteriores).

### ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE JULIO 2022 Y 2023

Se remite a continuación la información de la morosidad del mes de julio del 2023, al respecto se debe indicar que, para el 31 de julio del 2023, existían en la institución  $\$7,505,929,944.72$  generados y vencidos de los cuales  $\$856,943,755.70$  estaban morosos, si a estos montos se les resta las notas de crédito existentes que corresponden a  $\$52,592,319.69$ , la institución cuenta con una morosidad neta de  $\$804,351,436.01$ , que equivale a un 10.72% de morosidad.

Adicionalmente la institución cuenta con  $\$56,268,140.70$  en cobros judiciales activos,  $\$7,101,578.37$  en cobros extrajudiciales y  $\$6,168,751.52$  arreglos de pagos formales.

Se adjunta a continuación el detalle de la morosidad por servicio:

MUNICIPALIDAD DE BELEN UNIDAD DE GESTION DE COBROS DETALLE MOROSIDAD POR SERVICIO AL 31 DE JULIO DEL 2023							
Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO <sup>1</sup>	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL <sup>4</sup>	MONTO EN COBRO JUDICIAL <sup>2</sup>	MONTO EN ARREGLO DE PAGO <sup>3</sup>	NOTAS DE CREDITO <sup>5</sup>	TRANSACCIONES BLOQUEADAS	INTERESES
APORTE EUCOR (AEU)	1,112,640.00	1,112,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERV. AGUA POTABLE	67,189,410.50	76,112,196.74	8,922,786.24	3,359,261.26	5,450,013.09	195,597,922.74	11,604,601.12
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	6,630,579.90	7,290,384.83	659,804.93	14,780.00	1,497,177.00	54,967,550.00	477,899.40
RECOLECCION RESIDUOS SOL. Y VALORIZABLES	8,481,207.58	9,699,002.68	1,217,795.10	290,552.50	22,145.50	1,280,584.04	2,500,287.48
COSTAS P/COBRO JUDICIAL	5,525,549.03	5,879,360.56	353,811.53	0.00	45,241.18	0.00	0.00
CONTRIBUCION CRUZ ROJA	656,752.00	699,452.00	42,700.00	4,200.00	0.00	9,400.00	0.00
PATENTE COMERCIAL	338,658,981.28	341,687,693.46	3,028,712.18	71,306.25	21,225,775.64	0.00	67,233,139.61
CONT.CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	418,600.00	456,600.00	38,000.00	5,000.00	0.00	12,000.00	0.00
CANON UTILIZACION DE ZONAS PUBLICAS CTL	1,968,696.00	1,968,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHO CEMENTERIO <sup>1</sup>	1,065,344.00	1,065,344.00	0.00	4,032.00	0.00	0.00	56,701.12
SERVICIOS AMBIENTALES	5,348,227.00	5,707,984.00	359,757.00	189,575.03	117,831.00	6,009,668.00	697,626.27
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	272,689,055.35	315,655,608.53	42,966,553.18	2,015,080.12	2,391,608.43	31,081.25	72,252,417.98
INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CM (iop)	5,917,099.22	7,932,203.28	2,015,104.06	0.00	0.00	0.00	0.00
LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (lic, p08)	8,828,870.80	8,828,870.80	0.00	0.00	0.00	0.00	954,539.16
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	19,596,545.18	21,029,527.86	1,432,982.68	64,826.81	1,713.18	199,382.26	13,879,870.32
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	6,911,887.36	6,911,887.36	0.00	26,736.96	0.00	0.00	385,855.17
MULTA IMPUESTO CONSTRUCCION	95,000.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTA POR ARTICULO 85 (mid)	1,968,830.21	2,882,227.11	913,396.90	0.02	0.00	0.00	0.00

**MUNICIPALIDAD DE BELEN**  
**UNIDAD DE GESTION DE COBROS**  
**DETALLE MOROSIDAD POR SERVICIO AL 31 DE JULIO DEL 2023**

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO <sup>1</sup>	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL <sup>4</sup>	MONTOS EN COBRO JUDICIAL <sup>2</sup>	MONTO EN ARREGLO DE PAGO <sup>3</sup>	NOTAS DE CREDITO <sup>5</sup>	TRANSACCIONES BLOQUEADAS	INTERESES
MANT. PARQ. Y OBRAS DE ORNATO	15,062,258.08	16,165,297.58	1,103,039.50	74,945.48	1,956.96	105,942.07	5,133,257.25
MULTA POR DECLARACION TARDIA1 (MPT P19)	10,749,925.78	10,866,938.14	117,012.36	10,290.48	0.00	0.00	0.00
IMP. ESPECTACULOS PUBLICOS	2,184,238.49	2,184,238.49	0.00	0.00	0.00	0.00	634,722.76
ALQUILER DE LOCALES cuf P17	6,323,542.50	6,323,542.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Carga de datos	1,225,125.00	1,225,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTA POR RECONEXIÓN	565,500.00	700,500.00	135,000.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO INST Y DERIVACION DE AGUA	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PERMISO CONSTRUCCION	145,000.00	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES	2,501,800.60	2,529,332.60	27,532.00	1,480.02	906,401.00	0.00	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO E INTERESES	1,693,370.67	1,729,102.18	35,731.51	14,184.59	687,683.00	480,992.85	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>793,574,036.53</b>	<b>856,943,755.70</b>	<b>63,369,719.17</b>	<b>6,168,751.52</b>	<b>32,347,545.98</b>	<b>258,694,523.21</b>	<b>175,810,917.64</b>
NCI /AMNISTIA			0.00	0.00	20,244,773.71	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>793,574,036.53</b>		<b>63,369,719.17</b>	<b>6,168,751.52</b>	<b>52,592,319.69</b>	<b>258,694,523.21</b>	
<b>Morosidad sin notas de crédito</b>	<b>740,981,716.84</b>	<b>804,351,436.01</b>					

Además, se presenta el detalle de la morosidad segmentada en años anteriores y año actual.

	monto generado	monto pendiente	% morosidad
Años anteriores	1,232,898,605.51	348,146,004.33	28.23
Año 2023	6,273,031,339.21	456,205,431.68	7.93
Morosidad total	7,505,929,944.72	804,351,436.01	10.72

Finalmente se presenta el cuadro en, el cual, se puede comparar el porcentaje de morosidad del año 2022 versus el mismo periodo en el 2023.

Descripción	Morosidad acumulada a julio 2022	Morosidad acumulada a julio 2023
% morosidad	11.76%	10.72%

fuentes: Informe de morosidad, generado por la Unidad de Gestión de Cobros.

A pesar de que la Unidad de Cobros continúa sufriendo varios inconvenientes para la realización de sus labores, por no contar aún con un mensajero exclusivo de la Unidad ni tampoco con una persona que se dedique todos los días a realizar la suspensión de los hidrómetros que se encuentran con morosidad, además de no contar con la persona que se había solicitado para reforzar el equipo, el porcentaje de morosidad no ha disminuido gracias a las labores que realizan las funcionarias de la Unidad, quienes siguen notificando por correo electrónico y enviando mensaje a nuestros contribuyentes para que cancelen los montos morosos.

De igual manera se continúa contando con el contrato para la realización de cobros extrajudiciales y judiciales, lo cual nos ha permitido que los usuarios que generalmente no cancelan sus servicios se pongan al día.

Se insiste en la importancia de contar con un proceso de suspensión de servicio de agua potable continuo que permita poder disminuir con mayor rapidez la morosidad en este servicio, además de permitir educar a la población para que cancelen oportunamente sus recibos.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 31 DE JULIO 2023

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJEC.
<b>PROGRAMA I</b>						
Administración General	2,212,971,800.26	1,006,423,701.23	186,340,141.18	1,020,207,957.85	1,206,548,099.03	45.48%
Auditoría	183,068,367.58	82,929,947.55	5,472,096.50	94,666,323.53	100,138,420.03	45.30%
Administración Inversiones propias	21,354,967.35	12,592,111.88	829,397.12	7,933,458.35	8,762,855.47	58.97%
Registro deuda, fondos y transferencias	1,313,124,555.61	700,374,465.57	0.00	612,750,090.04	612,750,090.04	53.34%
<b>PROGRAMA II</b>						
Aseo de Vías	273,906,720.00	187,386,866.67	83,513,232.26	3,006,621.07	86,519,853.33	68.41%
Recolección Basura	376,427,649.88	234,943,328.40	104,559,393.88	36,924,927.60	141,484,321.48	62.41%
Mant. Calles y Caminos	303,947,621.59	148,178,351.26	6,365,363.73	149,403,906.60	155,769,270.33	48.75%
Cementerio	72,155,223.38	30,185,350.88	25,425,741.39	16,544,131.11	41,969,872.50	41.83%
Parques y Obras de Ornato	279,967,069.09	170,394,056.87	57,143,158.27	52,429,853.95	109,573,012.22	60.86%
Acueductos	833,134,918.10	307,230,998.81	163,007,913.39	362,896,005.90	525,903,919.29	36.88%
Educativos y Culturales	146,260,683.53	68,251,311.67	16,535,894.75	61,473,477.11	78,009,371.86	46.66%
Servicios Sociales Complementarios	569,672,329.68	217,306,857.28	138,339,239.48	214,026,232.92	352,365,472.40	38.15%
Estacionamientos y Terminales	2,400,000.00	677,849.74	522,150.26	1,200,000.00	1,722,150.26	28.24%
Alcantarillado Sanitario	164,793,622.53	76,123,786.76	49,912,139.42	38,757,696.35	88,669,835.77	46.19%
Mant. Edificios	15,800,000.00	1,491,075.50	0.00	14,308,924.50	14,308,924.50	9.44%
Seguridad Vial	228,454,998.93	95,808,403.73	41,362,264.83	91,284,330.37	132,646,595.20	41.94%
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	679,745,763.63	342,889,858.94	63,265,706.85	273,590,197.84	336,855,904.69	50.44%
Protección Medio Ambiente	135,056,451.93	40,533,564.97	35,923,146.28	58,599,740.68	94,522,886.96	30.01%
Dirección Servicios Públicos y Mantenimiento	150,173,626.85	63,432,853.97	36,779,815.51	49,960,957.37	86,740,772.88	42.24%
Atención Emergencias Cantonales	83,411,872.22	41,503,185.67	8,266,292.36	33,642,394.19	41,908,686.55	49.76%
Incumplimiento Art. 75 76 Código Municipal	5,300,000.00	1,424,171.50	3,875,828.50	0.00	3,875,828.50	26.87%
<b>PROGRAMA III</b>						
Mejoras e inversiones en edificios municipales	44,000,000.00	0.00	44,000,000.00	0.00	44,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en el cementerio municipal	7,935,340.00	5,019,562.08	1,375,630.81	1,540,147.11	2,915,777.92	63.26%
Mante. y conserv red vial 8114	308,830,513.24	58,734,359.08	44,441,702.80	205,654,451.36	250,096,154.16	19.02%
Corredor peatonal accesible	81,900,000.00	4,727,796.00	0.00	77,172,204.00	77,172,204.00	0.00%
Trabajos de asfalto reparaciones del acueducto	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	66.35%
Ejecución obras atención problemática de riesgos	44,000,000.00	9,953,000.00	0.00	34,047,000.00	34,047,000.00	22.62%
Mantenimiento, construcción y reconstrucción sistema alcantarillado.	65,000,000.00	3,945,373.60	0.00	61,054,626.40	61,054,626.40	6.07%
Mantenimiento y mejoras sistema alcantarillado pluvial	50,000,000.00	12,801,000.00	0.00	37,199,000.00	37,199,000.00	25.60%
Ejecución plan maestro alcantarillado sanitario (PTRM)	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00%
Suministro y colocación medidores inteligentes	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00%
Mejoras casetas e instalación del acueducto municipal	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00%
Mejora red del sistema del acueducto	23,195,081.90	20,394,500.00	0.00	2,800,581.90	2,800,581.90	87.93%
Mejoras e inversiones servicio des solidos	42,478,181.82	7,387,996.00	30,600,000.00	4,490,185.82	35,090,185.82	17.39%
Mejoras e inversiones parques y obras de ornato	34,986,240.00	6,766,440.00	28,219,307.47	492.53	28,219,800.00	19.34%
Proyecto Belén Ciudad inteligente	15,879,400.00	474,872.10	11,651,634.98	3,752,892.92	15,404,527.90	2.99%
Dirección técnica y estudios	378,380,845.69	201,486,665.47	15,485,254.09	161,408,926.13	176,894,180.22	53.25%
Remodelación de parques	190,429,397.04	86,755,200.00	44,827,050.00	58,847,147.04	103,674,197.04	45.56%
Plan regulador	14,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en aseo de vías	30,434,080.00	15,711,858.24	14,721,963.46	258.30	14,722,221.76	51.63%
Otros fondos e inversiones	790,799,435.49	38,347,423.00	0.00	752,452,012.49	752,452,012.49	4.85%
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,376,757.32</b>	<b>4,302,588,144.42</b>	<b>1,262,761,459.57</b>	<b>4,690,027,153.33</b>	<b>5,952,788,612.90</b>	<b>41.95%</b>

En tabla de actividades se ve reflejado los porcentajes por proyectos de la ejecución que corresponde a las unidades técnicas y administrativas, el cual, indica en forma acumulativa al 31 de julio que se ha logrado ejecutar solamente un 41.95% de los egresos.

### ESTADO DE RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO 2023

Se procede a presentar el estado de resultado de la ejecución presupuestaria, según el Informe de Ejecución, correspondiente al 31 de julio del presente año:

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I - II	I-II %
<b>INGRESOS</b>				
Impuestos	6,017,795,000.00	909,283,589.20	5,108,511,410.80	15.11%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	79,030,000.00	1,759,972.01	77,270,027.99	2.23%
Ingresos por ventas bienes y servicios	2,624,081,680.00	254,247,147.67	2,369,834,532.33	9.69%
Ingresos de la propiedad	49,460,000.00	16,722,396.71	32,737,603.29	33.81%
Transferencias	598,828,593.76	46,295,755.01	552,532,838.75	7.73%
Otros ingresos	886,181,483.56	287,884.65	885,893,598.91	0.03%
<b>Total de Ingresos (I)</b>	<b>10,255,376,757.32</b>	<b>1,228,596,745.25</b>	<b>9,026,780,012.07</b>	<b>11.98%</b>
<b>GASTOS</b>				
Remuneraciones	3,497,760,291.07	233,023,328.14	3,264,736,962.93	6.66%
Servicios	3,261,124,663.12	202,194,402.50	3,058,930,260.62	6.20%
Materiales y suministros	171,302,039.36	4,312,627.92	166,989,411.44	2.52%
Intereses y comisiones	7,525,105.61	0.00	7,525,105.61	0.00%
Bienes duraderos	1,744,392,632.62	50,670,106.63	1,693,722,525.99	2.90%
Transferencias Corrientes	1,112,670,916.06	66,836,911.80	1,045,834,004.26	6.01%
Transferencias capitales	70,140,000.00	6,389,116.00	63,750,884.00	9.11%
Amortización	26,149,806.79	0.00	26,149,806.79	0.00%
Cuentas Especiales	364,311,302.69	0.00	364,311,302.69	0.00%
<b>Total de Gastos (II)</b>	<b>10,255,376,757.32</b>	<b>563,426,492.99</b>	<b>9,691,950,264.33</b>	<b>5.49%</b>
<b>RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) (superávit/déficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>665,170,252.26</b>	<b>-665,170,252.26</b>	

Dicha información, se adjunta a la Unidad de Contabilidad con los PDF de los anexos 1 y 2 con el desglose de los ingresos y gastos del mes de julio 2023 para contabilidad Nacional.

### TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS

Se especifica las transferencias corrientes y de capital, además de los ingresos en los cuales se detalla la ejecución y la recaudación correspondiente al 31 de julio 2023.

### DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Ordinario	Monto
Dirección Financiera	DAF-01	01-04-06-06-02	Reintegros o Devoluciones	1,000,000.00	30,934.88
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén	470,344,036.63	42,720,368.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-02-02	Becas a Terceras Personas	84,550,000.00	8,188,000.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-03-99	Ayuda a Indigentes (Otras prestaciones)	30,550,000.00	5,839,065.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	12,200,000.00	999,000.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	20,000,000.00	9,059,543.92
<b>Total</b>				<b>618,644,036.63</b>	<b>66,836,911.80</b>

### DETALLE DE TRANSFERENCIAS CAPITAL INGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Ordinario	Monto
Dirección Área Administrativa Financiera	DAF-09	03-07-01-07-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	70,140,000.00	6,389,116.00
<b>Total</b>					<b>6,389,116.00</b>

### DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y CAPITAL INGRESOS AL 31 DE JULIO 2023

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
	<b>Transferencias corrientes</b>		
01-04-01-02-01	Multas Art. 234 Inciso d) Ley Transito	84,000,000.00	40,465,948.81
01-04-02-01	Contribución a la Cruz Roja de Belén	18,100,000.00	1,588,785.00
01-04-02-02	Aporte Sector Privado	2,961,400.00	2,417,121.20
01-04-02-04	Contribución Cuidados Paliativos Belén	12,200,000.00	964,100.00
<b>Total</b>		<b>117,261,400.00</b>	<b>45,435,955.01</b>
	<b>Transferencias Capital</b>		
02-04-01-05-01	Aporte 10% sobre entrada al balneario Ojo de agua	9,000,000.00	809,800.00
<b>Total</b>		<b>9,000,000.00</b>	<b>809,800.00</b>

### DETALLE DE SERVICIOS COMUNITARIOS INGRESO

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
01-03-01-02-05-09-09	Otros Servicios comunitarios IMAS	125,760,000.00	4,635,840.00
<b>Total</b>		<b>125,760,000.00</b>	<b>4,635,840.00</b>

El detalle de transferencias se adjunta a la unidad de Contabilidad para lo que corresponda.

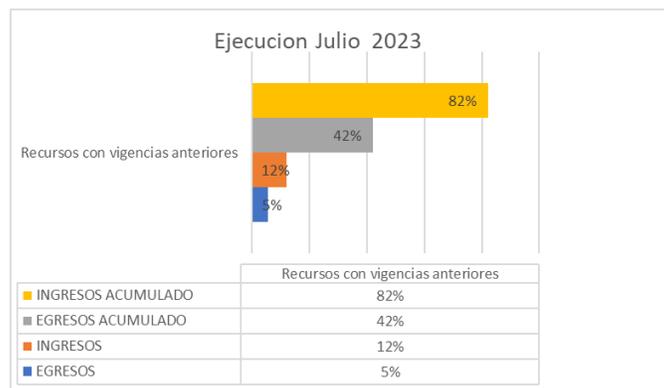
## RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 31 DE JULIO 2023

A continuación, se presenta el resultado parcial presupuestario del superávit según el Informe de Ejecución, correspondiente al 31 de julio del presente año:

### Recursos con vigencias anteriores

DESCRIPCION	PRESUP.DEFIN.	EJECUTADO ACUM	EJECUTADO JULIO	% EJEC ACUM.	% EJEC MENSUAL
INGRESOS	10,255,376,757.32	8,414,423,776.60	1,228,596,745.25	82%	12%
EGRESOS	10,255,376,757.32	4,302,588,144.42	563,426,492.99	42%	5%
SUPERAVIT/DEFICIT		<b>4,111,835,632.18</b>	<b>665,170,252.26</b>		

Fuente: Elaboración propia, SIGMB



Según el resultado parcial del superávit con recursos de vigencias anteriores al 31 de julio, el monto del periodo de ingresos representa un 12% de lo presupuestado, mientras que en los egresos un 5%, de lo ejecutado, sin embargo, si se observa el acumulado en valor absoluto se obtiene un superávit de  $\text{¢}4,111,835,632.18$  tomando en cuenta los recursos de vigencias anteriores. El cual un 82% corresponde a los ingresos acumulados y un 42% a los egresos acumulados.

## CONCLUSIONES

1. En comparación con el mes de julio del 2022, en cuanto a ingresos corrientes acumulado aumentó un 20.88%
2. En la recaudación de los ingresos de julio del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de  $\text{¢}119,391,159.63$  sin tomar en cuenta el financiamiento que representa un 10.76%.

3. Se observa en la ejecución de los egresos julio del 2023 que hubo una disminución en valor absoluto de ¢68,440,153.04, representa 10.83% de lo ejecutado en comparación con el julio 2022.
4. En la ejecución de los egresos acumulados al 31 de julio del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de ¢189,877,849.93 que representa un 4.62% en comparación a julio 2022.
5. De acuerdo con la información suministrada para julio del 2023, se presenta una morosidad del 10.72%, siendo menor que julio 2022.
6. De acuerdo con el resultado parcial del superávit acumulado al 31 de julio 2023, los ingresos representan un 82% del presupuesto definitivo en recaudación y los egresos un 42% en ejecución tomando en cuenta el financiamiento.
7. La modificación 04-2023, fue conocida en Sesión Ordinaria 39-2023 del 11 de julio del presente año, la misma fue remitida a la Comisión de Hacienda para análisis y recomendación.
8. El presupuesto extraordinario 01-2023, fue aprobado en sesión ordinaria 32-2023 del 30 de mayo y ratificada el 06 de junio 2023. Todavía se encuentra en estudio por parte de la Contraloría General de la República.
9. El Extraordinario 02-2023, el cual corresponde a las partidas específicas fue conocida en Sesión Ordinaria 41-2023 del 11 de julio del presente año, la misma fue remitida a la Comisión de Hacienda para análisis y recomendación.

## RECOMENDACIONES

1. De parte de los responsables de las unidades y principalmente por las Direcciones, se debe de estar revisando la ejecución presupuestaria, para tratar de cumplir con el 100% de las metas establecidas y contar con una mejor planificación.
2. Se debe tomar en cuenta que los encargados de las metas son los responsables de llevar un estricto control de los movimientos, independientemente sean calculados por la misma unidad u otra. **(Controlar las subpartidas de Remuneraciones, Servicios de Electricidad y Telecomunicaciones, Servicios Generales, Textiles y Vestuario, Seguros, entre otros, que son administrados por otras unidades, pero el responsable es el encargado de cada meta).**



3. No se permitirá incluir movimientos en una modificación o presupuestos Extraordinarios después de presentada al Concejo Municipal y remitida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
4. En el mes de julio se continua con la elaboración del presupuesto ordinario 2024 por parte de las unidades, la unidad de presupuesto realiza el respectivo financiamiento en el orden que ingresan las metas al sistema municipal y finalmente son analizadas por la Alcaldía Municipal y la Comisión Gerencial para la priorización de actividades y proyectos. Los proyectos nuevos los deben remitir a la Unidad de Planificación Institucional.
5. Para este mes se inició con la modificación 05-2023, para sus respectivos movimientos, revisar y ajustar los rubros, justificar detalladamente para que se aumenta o para que se disminuye, para no tener que hacer devolución de las metas.

**Elaborado por:** Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez  
Unidad de Presupuesto  
presupuesto2@belen.go.cr

**Revisado por:** Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre  
Coordinadora de Presupuesto  
presupuesto@belen.go.cr